



SESIÓN PLENARIA

(Se reanuda la sesión a las dieciséis horas)

2. Debate y votación de la moción N.º 182, subsiguiente a la Interpelación N.º 11L/4100-0371, relativa a criterios para la integración del transporte escolar y el transporte público regular, así como la implantación de líneas específicas dirigidas a estudiantes de la Universidad de Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4200-0182]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Reanudamos la sesión.

Ruego al secretario primero que dé lectura del punto número 2 del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Debate y votación de la moción 182, subsiguiente a la interpelación número 371, relativa a criterios para la implantación del transporte escolar y el transporte público regular, así como la implantación de líneas específicas dirigidas a estudiantes de la Universidad de Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista,

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa, por el Grupo Regionalista, tiene la palabra la Sra. Obregón.

¡Y ruego silencio, por favor!

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Muchas gracias presidenta. Buenas tardes señorías.

Bien, pues debatimos hoy una moción que hemos presentado desde el Grupo Parlamentario Regionalista tras la intervención realizada la pasada semana, el Gobierno, en relación con sus criterios para efectuar la integración del transporte escolar y el transporte público regular, el transporte público regular y también sobre la implantación de líneas específicas dirigidas a estudiantes de la Universidad de Cantabria.

Desde el Partido Regionalista hoy presentamos esta moción porque entendemos que es una cuestión que afecta directamente a la igualdad de oportunidades, a la cohesión territorial y al futuro de muchos de nuestros pueblos de Cantabria.

Para nosotros, para los regionalistas, es una cuestión que va en nuestro ADN el defender que los habitantes de Cantabria tengan los mismos derechos y las mismas oportunidades, vivan donde vivan. Pero la realidad a día de hoy es que muchos municipios rurales, especialmente los más pequeños y los más dispersos, tienen verdaderas dificultades de movilidad, y esto es una barrera para acceder a servicios esenciales como la educación, el empleo o la propia vida social y económica de nuestra comunidad.

Cuando un joven, un joven tiene dificultades para acudir a un centro de FP o a un centro universitario y también debe invertir varias horas al día en esos desplazamientos, pues estamos hablando de cuestiones de transporte poco eficiente. Y cuando una familia se ve obligada a depender exclusivamente del vehículo privado para acceder a esos servicios básicos a los que todos tenemos derecho, estamos ante un problema que trasciende el ámbito del transporte y se convierte en una cuestión de equilibrio territorial y de falta de igualdad.

Y es que Cantabria es una comunidad autónoma con unas características muy particulares, con una gran dispersión poblacional, con decenas de pequeños núcleos rurales y con una orografía compleja. Esto nos obliga a tener que diseñar soluciones que se adapten a nuestra realidad, a nuestra idiosincrasia, y precisamente por eso para nosotros es imprescindible que se aprovechan todos los recursos disponibles y hacerlo de forma inteligente y efectiva para obtener el mayor rendimiento de los mismos.

Desde hace varios años, los regionalistas, venimos defendiendo la necesidad de avanzar en la integración entre el transporte escolar y el transporte público regular, porque hay rutas escolares que disponen de plazas vacantes. Conocemos numerosos pueblos en los que el transporte escolar dispone de autobuses que cuentan con plazas vacías y se dirigen a las localidades en las que se encuentran esos centros escolares. Son plazas que se encuentran vacías, que podrían ser utilizadas, sobre todo por la población de esos pueblos más pequeños, más rurales, más alejados de esos núcleos en los que se desarrolla la vida social de esos municipios y, sin embargo, como digo, los transportes van en vacío, prácticamente. Esto es una situación que no tiene sentido mantener cuando los recursos públicos deben estar al servicio de los ciudadanos y utilizarse con la mayor eficiencia.

Por eso, el primer objetivo de nuestra moción es solicitar que se garantice la extensión efectiva del sistema de integración del transporte escolar y del transporte público regular a todos los municipios de Cantabria que lo soliciten con



especial prioridad para aquellos ayuntamientos que se encuentran en el medio rural y en riesgo de despoblamiento y que tengan, lógicamente mayores dificultades de acceso a los servicios públicos, y esto lo pedimos porque conocemos que hay ayuntamientos, como el caso de Riotuerto, donde se ha puesto en marcha este servicio y queremos que todos los municipios de Cantabria puedan acceder a esta, a este beneficio, de poder integrar ese transporte y que las, los habitantes de esos pueblos puedan aprovecharse de las plazas en vacío del transporte escolar.

Para nosotros la rentabilidad social debe ser un criterio fundamental en la planificación del transporte público y consideramos que no puede seguir habiendo ciudadanos de primera y de segunda en función de donde se viva si queremos luchar contra el despoblamiento. Esta es una de las medidas más efectivas, porque facilitar la movilidad en el medio rural es una de las herramientas más eficaces para fijar la población y generar oportunidades.

Pero nuestra moción, como ya he avanzado, consta además de un segundo punto, porque no solamente queremos circunscribir estas medidas al transporte escolar y al transporte público, sino que también queremos mejorar el transporte de los jóvenes que se desplazan a institutos, centros de formación profesional y a la Universidad de Cantabria. Esto es poner el foco en una realidad que se nos traslada continuamente, tanto por parte de los estudiantes, como de las familias en toda la geografía de Cantabria.

Como digo, estos jóvenes tienen importantes dificultades para llegar a tiempo a las clases. Esto se debe a diversos factores, en ocasiones tienen que realizar trasbordos que les lleva excesivo tiempo. Hay otros casos, como pueden ser los vecinos de Cartes o San Felices, que ni siquiera pueden adaptarse a una conexión eficaz para llegar a tiempo a esas clases. Y también otra problemática a la que tienen que enfrentarse es el regreso a sus domicilios una vez finalizada la jornada académica.

Como digo, esto afecta sobre todo a todos los que viven fuera de Santander y de esos núcleos principales que disponen de unos medios de transporte más asequibles y que se encuentran disponibles a diario y con numerosas frecuencias. Estamos hablando más de la Cantabria interior más rural, por eso lo que proponemos es que se elabore ya un plan específico de mejora de esas conexiones de transportes destinadas a estudiantes. Solicitamos un plan para adaptar esos horarios y los itinerarios con la realidad académica de los centros educativos, permitiendo así que se incrementen las frecuencias donde haya demanda; que se coordine de una forma efectiva los trenes y los horarios de los trenes con los de los autobuses y que se establezcan conexiones más directas con los campus universitarios y con los principales centros educativos, y aquí voy a insistir en lo que decía la semana pasada, ponía de ejemplo un estudiante que viene de Selaya y que tarda casi una hora y media en llegar a Santander y luego se tiene que desplazar en el autobús urbano de Santander, pues lo que hace es incrementar ese tiempo que en la época estudiantil, pues es un tiempo de oro y que hace totalmente improcedente el desplazarse a través del transporte público cuando tienes que estar entre 3 y 4 horas desplazando en autobuses, es decir, se les incrementa ese tiempo que tienen que emplear, pero también genera costes para esas familias y esos estudiantes, además de incomodidades. Por eso, lo que proponemos es que el Gobierno de Cantabria estudie y promueva, junto con los operadores de transporte y las administraciones competentes soluciones para acercar los servicios interurbanos a las zonas universitarias y educativas, cuando esto sea posible y técnicamente beneficioso para los usuarios, que entendemos que es en la mayoría de los casos.

El objetivo es que el transporte público, en definitiva, se adapte a las necesidades de las personas y no al revés. Por eso consideramos que las decisiones tienen que adoptarse sobre datos reales y sobre las necesidades concretas de quienes utilizan estos servicios todos los días; es decir, se trata de conocer dónde hay carencias, cuáles son los recorridos más demandados, qué problemas tienen con los horarios y qué medidas pueden tener un mayor impacto.

Lo que proponemos aquí hoy no conlleva ni grandes infraestructuras ni inversiones desproporcionadas, pero en cambio sí requiere un trabajo de planificación, de coordinación y aprovechamiento eficaz de los recursos para mejorar la vida, tanto de los estudiantes como de las familias y, como decía antes, refiriéndome al punto 1, a la vida de los habitantes de esos pueblos rurales, lo que nosotros queremos es que Cantabria siga avanzando hacia una región más cohesionada, más equilibrada y con mejores servicios públicos, y por eso, desde el PRC entendemos que esta moción es razonable, es necesaria y es perfectamente asumible, y esperamos contar con el apoyo de todos los grupos de la cámara.

Nada más y muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para la fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias presidenta, señorías.

Señores regionalistas, comenzando por el final anticipo nuestro voto favorable a esta iniciativa porque entendemos que es bastante sensato, pero sí que voy a hacer una serie de puntualizaciones no por su contenido, sino por el partido evidentemente que lo presenta. Miren, como ustedes saben ya, presentado en la anterior legislatura, multitud de iniciativas



solicitando la mejora de la red de comunicaciones por carretera, en las frecuencias de las rutas, en las posibilidades de acceder a los hospitales de la región en horarios competitivos y en la necesidad de que nuestros universitarios pudieran llegar a primera hora de sus clases y no perderse parte de la formación de vida que los horarios de los autobuses en ocasiones eran incompatibles con el calendario universitario, cuestiones que entiendo a raíz de su intervención que compartirá que son sensatas y necesarias. Me alegro.

Bien, pues entonces ¿explíquenos por qué los únicos responsables de gestionar las líneas de transporte autonómico entre 2015 y 2023, o sea ustedes, no hicieron nada para solucionar los problemas? Por qué en 8 años fueron incapaces de aportar soluciones ocho años durante los cuales no hicieron nada para facilitar la vida a los usuarios. No hicieron nada para hacer frente a las necesidades y a los retos a los que se enfrentaban diariamente los ciudadanos. Caducaban las concesiones, pero a ustedes les daba igual, el servicio no funcionaba correctamente, pero ustedes miraban a otro lado.

Miren, yo soy muy crítico con muchas de las decisiones de este Gobierno. Están realizando gestiones que son antagónicas, con la visión que tiene de cómo deberían realizarse. Tenemos el ejemplo del proyecto del puente y carretera entre Polanco y Suances, pero eso no implica que valga todo, porque en esta cuestión, en la cuestión de las rutas, en la reordenación de las mismas, en el mapa concesional desde luego que este Gobierno son bastante más capaces de lo que fueron ustedes están a años luz. Habrá puntos de mejora, desde luego que sí, como la información a los grupos parlamentarios, que es altamente deficiente, pero desde luego que si en esta iniciativa alguien puede criticar a alguien es el Gobierno de Cantabria a quién presenta esta moción y si alguien debe pedir disculpas a los ciudadanos desde luego que son los regionalistas, por haber estado ocho años mirando a otro lado, mientras caducaba en las concesiones y el servicio no respondía a las necesidades de los ciudadanos.

Por supuesto que compartimos con ustedes, señores regionalistas, que necesitamos que nuestra red de transporte por carreteras se actualice lo antes posible que se complete, y que no se solape con la red de cercanías ferroviarias o incluso con la de transportes marítimos en la bahía de Santander o de Laredo, porque necesitamos mejorar el servicio de transportes de nuestros estudiantes y en general, de nuestros ciudadanos. Y en particular también dar una alternativa válida a los usuarios de nuestro sistema sanitario, porque no es de recibo que, a día de hoy los vecinos, por ejemplo, de Castro Urdiales, tengan el doble de frecuencias de autobuses para ir al Hospital de Cruces -en otra comunidad autónoma- que al Hospital de Laredo.

Y por ello, por supuesto que vamos a votar a favor de esta iniciativa, que no hace más que tratar de solucionar los problemas que ustedes generaron mientras gobernaran, porque fueron incapaces de solucionar estas cuestiones. Se dedicaron otras cuestiones sobre las que en el día de hoy no voy a hablar, lo dejaremos para otro día.

Muchas Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el Sr. Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Muchas gracias, presidenta. Buenas tardes a todos y a todas.

Debatimos hoy una moción que aborda una cuestión que afecta directamente a la igualdad de oportunidades, a la cohesión territorial y al futuro de Cantabria: el transporte público y especialmente, las dificultades que siguen sufriendo miles de cántabros que viven fuera de los núcleos urbanos.

La moción plantea extender la integración entre transporte escolar y transporte regular, mejorar las conexiones para estudiantes de formación profesional, bachillerato y universidad y el Grupo Socialista ya les adelanto que va a votar a favor. Vamos a hacerlo porque esta iniciativa responde a problemas reales de hoy, los ciudadanos y las ciudadanas de Cantabria, pero no problemas que conocen perfectamente las familias de Campoo, de Liébana, de los Valles Pasiegos, de la zona oriental y de tantos municipios de Cantabria, donde desplazarse para estudiar, trabajar o realizar cualquier gestión sigue siendo una carrera de obstáculos.

y vamos a hacerlo también porque, aunque el consejero Media intentó la semana pasada construir un relato triunfalista sobre la situación del transporte en Cantabria, la realidad es bastante menos brillante de la propaganda del Partido Popular. Escuchamos al Sr. Media presumir de un nuevo mapa concesional. Lo cierto es que llevan ya tres años de legislatura y ese mapa sigue sin estar en funcionamiento.

Seguimos hablando de anuncios, de estudios, de alegaciones y de futuras licitaciones, pero los ciudadanos no viajan en los anuncios. Los ciudadanos necesitan autobuses hoy, necesitan frecuencias hoy y necesitan soluciones hoy. El Partido Popular ha convertido una constante de esta legislatura en método del Gobierno a anunciar mucho y ejecutar poco o nada.



La moción que hoy debatimos precisamente pretende eso, pasar de las declaraciones a los hechos y garantizar que todos los municipios que lo soliciten puedan beneficiarse de este sistema, especialmente aquellos que sufren despoblación y mayores dificultades de acceso a los servicios públicos.

Pero, miren, diputados y diputadas, donde el discurso del Gobierno mostró el lunes pasado una mayor desconexión con la realidad fue en el transporte de los estudiantes. Señorías, cualquier familia de Cantabria sabe que existen enormes dificultades para acudir diariamente a determinados centros educativos o a la propia Universidad de Cantabria desde muchas comarcas y desde muchos núcleos rurales de Cantabria. Y lo que ofreció el consejero como solución fue que los estudiantes hagan transbordos, más trasbordos, más tiempos de espera, más tiempos perdidos. Al fin y al cabo, más dificultades.

Parece que el Gobierno del Partido Popular considera razonable que un joven tenga que invertir varias horas al día para poder acceder a esos estudios. Nosotros no. Nosotros creemos que la igualdad de oportunidades exige que el lugar donde nació viva una persona no determina sus posibilidades educativas y por eso compartimos plenamente la necesidad de elaborar un plan específico, específico para mejorar las conexiones dirigidas a estudiantes, adoptando horarios, reforzando frecuencias, coordinando autobuses y ferrocarril y favoreciendo conexiones más directas que los campus universitarios y centros de estudios. Porque hablar de educación no es únicamente construir aulas o contratar profesores, también es garantizar que los alumnos puedan llegar a clase, también es facilitar la conciliación de las familias, también es evitar que el coste económico y temporal del desplazamiento se convierta en una barrera, y aquí el Gobierno, como siempre, y como nos ha demostrado estos tres últimos años, vuelve a llegar tarde.

Durante el debate escuchamos al consejero dedicar buena parte de su intervención a atacar a gobiernos anteriores, al Partido Socialista, al Partido Regionalista. Escuchamos descalificaciones, ironías, referencias a guitarras y canciones, créame fuera de lugar en un Parlamento como este. Lo que no escuchamos fueron explicaciones convincentes sobre por qué después de tres años de mayoría suficiente para gobernar siguen existiendo tantas carencias en el transporte público de Cantabria, porque gobernar no consiste en buscar excusas permanentemente, gobernar consiste en resolver problemas y cuando un Gobierno dedica más tiempo a buscar culpables que ofrecer soluciones normalmente es porque empieza a faltarle gestión. Desde el Partido Socialista defendemos una visión muy diferente. Creemos en una Cantabria cohesionada territorialmente, creemos en un vecino de Vega de Pas, de Polaciones, tengan exactamente los mismos derechos que quienes viven en la capital, en Santander. Y creemos que el transporte público es una herramienta fundamental para garantizar la igualdad, la sostenibilidad y la vertebración territorial. Por eso vamos a apoyar esta moción, porque es útil; los cántabros no necesitan más titulares, necesitan más autobuses, más conexiones, más oportunidades y menos propaganda. Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista, como les digo, votará favorablemente a esta moción.

Pero me van a permitir que también les indique que hoy en esta, en este debate de esta iniciativa, vamos a ver una vez más la incoherencia política de VOX, de la que ya nos tienen acostumbrados día tras día, pleno tras pleno, cada vez que hacemos una iniciativa. Mira, llevan atacando a la Agenda 2030 desde que se funda este partido, allá por la calle Bambú, desde hace demasiados años, una Agenda 2030 que amenaza a España, que amenaza nuestras libertades. Pero, señores de VOX, hoy, con su voto a esta iniciativa lo único que hacen es refrendar esa política y esas acciones que indica la Agenda 2030, uno de los pilares fundamentales y básicos de la Agenda 2030 es que se necesita impulsar el transporte público y la movilidad sostenible. Son incoherentes cada vez que suben a esta tribuna, no son capaces de mantener un eje político claro. ¿Y saben por qué? Porque son unos populistas que se arriman al árbol que mejor cobija, y eso tiene incoherencias como las que cada lunes, señores de VOX, señores de la ultraderecha, vemos en este pleno todos los lunes. Por tanto, señores de VOX, me alegro que hayan cambiado, espero que esto lo sigamos viendo en otros lunes y adopten de una vez por todas la Agenda 2030, como nos demuestran en la votación de este Parlamento, y le pedimos al Partido Popular y al Gobierno de la presidenta Buruaga que apoyen esta iniciativa y que pasen de los anuncios a los hechos.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Sr. Aguirre.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Muchas gracias señora presidenta, muy buenas tardes señorías.

Bueno, en primer lugar, yo quiero agradecer el tono que ha empleado la portavoz del Grupo Regionalista y el trabajo para traer esta moción al pleno. Sra. Obregón, nosotros compartimos en el fondo este asunto, que ningún joven vea limitado su futuro por no tener como llegar a su centro de estudios. En eso estamos de acuerdo y por eso vamos a votar a favor de su iniciativa. Ahora bien, con la misma contundencia que le digo esto, también creo que es justo reconocer que la medida que ustedes presentan en su máxima extensión en la comunidad autónoma va a tener serias dificultades de encaje. Pero bueno, analicémoslo caso a caso, ¿no?

Permítame, Sra. Obregón también que le diga, también con toda la cordialidad, que resulta llamativo que ustedes ahora desde la oposición se acuerden del transporte de los municipios o incluso los universitarios. Llamativo, porque ustedes,



los regionalistas, siempre han renunciado a gestionar las competencias en universidades y hay que ver qué proactivos son ahora en la oposición para lo poco que trabajaron en esta materia cuando estaban en el Gobierno.

Pero bueno, únicamente dedicaré 20 segundos a decir al portavoz del Partido Socialista que sí gestionaron la cartera de Universidades y no movieron un dedo entonces que, hombre, pues que ustedes vengan a darnos lecciones hoy a un Gobierno serio, a éste de cómo hacer las cosas, pues eso sí creo que no merece ni mayor mención en este pleno, porque el chiste ya lo ha contado usted solo.

Es más, señores regionalistas, yo en estos días he visto cosas, por ejemplo, he visto un video de la Sra. Fernández en redes sociales, diciendo: "se viva donde se viva los cántabros tienen que tener las mismas oportunidades". Ya, se da cuenta ahora la nueva candidata de un partido que ha gestionado en una misma legislatura, Transporte, ¿verdad que sí?, Administración local, ¿verdad que sí? y Educación ¿verdad que sí? ¿Y qué hicieron ustedes? Nada de esto, no integraron, ni una sola ruta ¿de verdad se lo cree? ¿De verdad se lo creen? ¿O solo esta era una frase hueca para hacer uno de esos videos tristes de Instagram, a los que nos está acostumbrando la Sra. Fernández? ¿O lo dicen ustedes, el partido que tuvo un director general que le dijo a este diputado, aquí está el Sr. Fernández para ver si miento o no, en una comisión en este Parlamento que iba a contar las rutas de transporte que iba a poner él nuevas de Castro Urdiales a Santander para los universitarios, y no puso ninguna? Que ha tenido que ser el consejero Media el que haya duplicado el número de frecuencias, de 12 a 23, 24 al día, Castro-Santander y Castro-Laredo para poder hacer, no solamente acudir a un centro de estudios, sino también, por ejemplo, hacer algo tan básico como acudir a un centro hospitalario.

Porque claro que sí, Sra. Obregón, con las concesiones caducadas y ni una sola integración del transporte escolar en su etapa de gobierno, no son ustedes los que tienen mayor credibilidad. Pero bueno, más allá de los datos que ofreció la pasada semana el consejero de Fomento, y a esos también me quiero referir, tenemos que ser, usted ha dicho que hay rutas de transporte escolar en las que sobran plazas. Estoy de acuerdo, pero también hay otras en las que no. Fundamentalmente, además, en las de los pequeños municipios, que dependiendo del número potencial de alumnos se licita una ruta de autobús, de microbús, de taxi o de furgoneta, ¿no? Por tanto, bueno por eso, a eso me refiero cuando hablaba de precisamente de estudiar cada caso de manera particular.

Bien, si esto se puede hacer hoy es porque hay una ley del Gobierno del Partido Popular, del año 2014 que permite hacerlo y la primera integración de la historia se ha hecho en esta comunidad autónoma con un Gobierno del PP en este caso, el 27 de febrero de este mismo año, en el caso de Riotuerto. Eso implica mucho trabajo detrás, cuadrar horarios, garantizar la seguridad y que, por supuesto, el servicio no se resienta para los estudiantes, pero tampoco para los vecinos. Este Gobierno, además, ha pisado el acelerador en la extensión del transporte escolar en etapas educativas no obligatorias que ustedes emprendieron, pero, fíjense, hemos pasado de los 62 municipios que dejaron ustedes a los 85 hoy que abarcan el 83 por ciento del total de la población de Cantabria. Y hemos una inversión de transporte escolar diario de los 104.000 a los 131.000 euros, por tanto, creo que es innegable que se estén dando pasos.

Nosotros compartimos el plazo y el fin que ustedes han presentado, señores regionalistas, pero el relato debe ser completo. Insisto, este es el primer gobierno que se ha puesto a trabajar en la actualización del mapa concesional del transporte, tras años y años de abandono. Porque ustedes gestionaron, insisto, ocho años las competencias de transportes. ¿Qué mapa concesional dejaron? Uno, sí, con todas las concesiones caducadas desde el año 2016, ni un solo expediente para licitar. ¿Qué plan específico aportaron ustedes a los estudiantes universitarios? ¿A los de Selaya, por ejemplo?, que ha mencionado usted. ¿Qué se les ofreció en los ocho años del último Gobierno PRC-PSOE? Yo creo que nada. Aquí está el alcalde, que si estoy mintiendo me lo me puede corregir.

¿Qué descuentos del 70 por ciento para jóvenes menores de 30 años implementó el Gobierno del bipartito? Ninguno.

Por tanto, nosotros mientras evidentemente este Gobierno trabaja en un nuevo mapa confesional, y mientras se aprueba el 1 de julio, entrará en vigor el descuento del 70 por ciento para jóvenes menores de 30 años, 500.000 euros de inversión, tarjeta interoperable, esto fue uno de los compromisos que adquirió el Partido Popular, ya en el 2019, en el Programa Electoral Joven o la aplicación de recarga online. Hoy, con Buruaga todo esto es una realidad.

Por tanto, señorías, termino con tres consideraciones. Pido un poco más de rigor técnico al portavoz del Partido Socialista, que no tiene ni puñetera idea de lo que ha hablado cuando ha salido aquí a intervenir una semana más. Dos, ese esa bravura guárdesela Sr. Gutiérrez a lo mejor para reclamar lealtad institucional al Gobierno de España, porque creo que Renfe y ADIF en el transporte en Cantabria en general, algo tienen que decirnos. Y tres, exigimos hablar con verdad y memoria, cosas que ustedes no conocen. Donde hubo ayer abandono, hoy hay orden; donde hubo oscuridad, hoy hay luz; y donde hubo caída de brazos o hay medidas, así que, por supuesto que sí, votaremos a favor. Y agradecerle esta iniciativa que es altamente positiva.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.



Para fijar definitivamente su posición, por el Grupo Regionalista, tiene la palabra la Sra. Obregón.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Bueno, pues muchas gracias a todos

Creo que lo más importante es destacar la unanimidad, Estamos de acuerdo todos los grupos, eso es lo importante y lo que queremos es que Cantabria siga avanzando y que, efectivamente, todos los habitantes de nuestra comunidad autónoma tengan en lo posible las mismas oportunidades y los mismos derechos que, efectivamente tienen. porque la igualdad de oportunidades en Cantabria empieza cuando se puede garantizar que un joven de Polaciones, de Tudanca, de Selaya, de Valderredible, de Soba, de Miera, puede llegar a estudiar con las mismas facilidades que alguien que vive en Santander. Esa es la verdadera igualdad.

Y bueno, ya entrando en lo que ha dicho cada portavoz, bueno, pues voy a empezar con el Grupo Parlamentario VOX, que dice que no hizo nada el PRC en los ocho años que tuvo las competencias de transporte. Yo le voy a decir que mire, la consejera de Educación sacó dos órdenes, dos decretos con dos órdenes de ayuda para subvencionar el transporte en los municipios despoblados, y la intención era, precisamente, facilitar ese transporte de lo que pedimos en el punto 1 de esta moción.

Pero no solamente hizo eso, es que integró o mejor dicho, subvencionó el transporte para los alumnos de bachillerato de la mayor parte de las poblaciones de Cantabria, de una forma gradual. Y me llama la atención que el alcalde de Selaya esto no lo recuerde, porque esto ha sido una implantación gradual, sí, gradual, mire el mapa porque los estudiantes no pagan el transporte de bachillerato, hombre, que lo han ido implantando en toda la comarca y solamente queda Sarón porque es una población grande. Ya se lo digo yo que sí entérese, porque si eso lo hizo, no, no estamos hablando, ha dicho que no ha hecho nada. Bueno, yo le digo, la consejera de Educación implantó eso y gracias a ello los alumnos de secundaria de bachillerato no pagan el transporte escolar. Una medida que puso en marcha el Partido Regionalista cuando estaba en el gobierno.

Con respecto al punto 1 de la moción, pues lo que hemos hablado, creo que estamos todos de acuerdo, el dato siempre se ha dicho que Cantabria gasta unos 100.000 euros al día en transporte escolar, pues es una pena que alguien que vive en El Soto, Villegar de Toranzo, no pueda utilizar esas plazas que van en el autobús vacías para desplazarse a Ontaneda; o que un vecino de San Roque de Riomiera, no pueda bajar hasta Liérganes; o que después de pagar esa cantidad diaria, quienes viven en Tudes o Cucayo no puedan aprovechar las plazas vacías para desplazarse hasta Potes.

Pero, bueno, ya digo, gracias también al Partido Socialista por ese discurso que compartimos, porque otro de los beneficios es precisamente la mejora medioambiental.

Y nada, al Partido Popular, le agradezco muchísimo el tono, pero también tenemos que hacer unas cuentas para que quede claro. Ustedes dicen que hemos estado igual que VOX ocho años en el Gobierno y hoy ha mencionado el decreto de la legislatura 2011 al 15. Pues a mí si no me fallan las cuentas, cuatro años de aquella legislatura que tuvieron mayoría absoluta y tres que llevan ya, pues ya llevaban siete frente a ocho y tampoco han puesto en marcha tantas cosas.

Entonces lo que pedimos agradeciendo el voto...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Silencio.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Gracias, presidenta.

Que esto se ponga en marcha cuanto antes para, como hemos dicho, que la igualdad de oportunidades sea algo efectivo en Cantabria ya.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): gracias, señora diputada.

Finalizado el debate, vamos a proceder a la votación de la moción 182.

¿Votos a favor de la misma?

Treinta y cuatro votos a favor, treinta y tres votos a favor.

Por lo tanto, se aprueba la moción 182 por treinta y tres votos a favor.